

# gacetUR

año III | número 23 | noviembre de 2012 | universidad de la república | uruguay | issn 1688-6739

¿es la vida  
que me alcanza?

aportes de la udelar  
a la discusión por la convivencia



# GENERACIÓN 2013

LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
TE DA LA BIENVENIDA...



Conocé todo lo que  
hay para hacer en

[www.universidad.edu.uy](http://www.universidad.edu.uy)



generación 2013  
UDELAR



generación 2013  
UDELAR

generación 2013  
UDELAR



generación 2013  
UDELAR



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



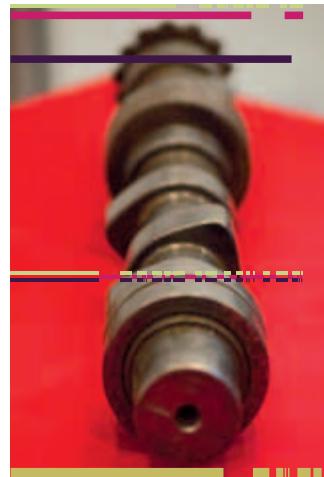
breves.UR \_\_\_\_\_ 2

clima de cambios \_\_\_\_\_ 4

los cambios climáticos han pasado de ser tema de conversación casual a un problema que ocupa la agenda política del gobierno. este informe aborda la mirada científica sobre el asunto, no tantas veces tenida en cuenta

mirando al interior \_\_\_\_\_ 6

los talleres de poesía y música popular que desde hace cinco años desarrolla el área de cultura del servicio central de bienestar universitario han llegado al interior buscando así ampliar el alcance de la propuesta



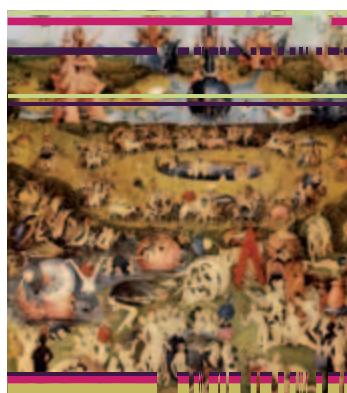
resoluciones.UR \_\_\_\_\_ 19

extensión: discutir con el barrio \_\_\_\_\_ 20

La discusión por la convivencia también llegó al cerro, cuando el programa apex realizó una jornada abierta con los vecinos para tratar los temas que afectan a esa comunidad

fotogalería: ingeniería demuestra \_\_\_\_\_ 22

Una jornada de repercusión nacional, donde la convocatoria se va superando año a año



¿es la vida que me alcanza? aportes de la udeler para la discusión por la convivencia \_\_\_\_\_ 7

el pasado 20 de junio se llevó adelante, por parte del poder ejecutivo, la presentación de un paquete de medidas que, desde ese entonces, ha generado una importante resonancia pública, con serios debates (y de los otros también). el documento *estrategia por la vida y la convivencia* resume 15 medidas que buscan atacar un problema de características muy profundas, como lo es el de cómo poder vivir mejor en sociedad. en este informe central de *gaceta.UR* conversamos con actores políticos, profesionales y académicos para obtener diversas visiones sobre lo que subyace a esta problemática.

columnas.UR

la integración regional para el desarrollo y las universidades,  
por rodrigo arocena \_\_\_\_\_ 24





Coro de niños y jóvenes de la Udelar

## homenaje a funcionarios en retiro

El 21 de setiembre en el Paraninfo la Universidad homenajeó a 184 funcionarios docentes y no docentes que se retiran. Participaron el rector Rodrigo Arocena, el prorector de Gestión Administrativa, Ricardo Roca, la directora de la División Sistemas de Información y Gestión, Generosa García, y los representantes de la Agrupación Federal de Funcionarios de la Universidad (AFFUR), Alfredo Peña, y de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (UTHC), Alfredo Aleman. Los funcionarios recibieron una medalla recordatoria; al cierre del acto se presentó el Coro de Niños y Jóvenes de la Udelar y se compartió un brindis. La ceremonia fue organizada por la Dirección General de Personal (DGP).

## elecciones en el CUP

El 15 de noviembre se desarrollaron las elecciones del Centro Universitario de Paysandú (CUP), con más de 4000 habilitados para votar. Los tres órdenes eligieron representantes para integrar la Comisión Directiva del CUP y su Asamblea Asesora. Estas son las últimas elecciones de la sede como tal, porque el futuro Centro Universitario Regional de la Región Noroeste (actuales Regional Norte y Centro Universitario de Paysandú) elegirá sus órganos de cogobierno en las elecciones universitarias de 2013.

# breves.UR

[<http://www.universidad.edu.uy/prensa>](http://www.universidad.edu.uy/prensa)

## estrategias de la udelar en el interior

El 8 de octubre se presentó el fascículo 14 de la serie *Hacia la reforma universitaria*, que expone los procesos que la Universidad de la República está desarrollando en el interior del país. En el encuentro Gregory Randall, presidente de la Comisión Coordinadora del Interior (cci) de la Udelar, precisó que en la región noroeste hay 56 carreras, 41 cursos de educación permanente, 749 docentes, y más de 6.000 estudiantes. En el noreste: 12 carreras, 19 cursos de educación permanente, 94 docentes y 572 estudiantes. En el este (Rocha, Treinta y Tres y Maldonado): 15 carreras, 11 cursos de educación permanente, 115 docentes y cerca de 2000 estudiantes. La cci espera poder establecer al menos un Centro Universitario Regional en el sureste del país, pero eso depende de la cooperación de la Universidad con las intendencias y otros actores del sistema público de educación.

Centro Universitario de Paysandú



## extensión universitaria en colombia

El rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arocena, fue invitado a inaugurar el ix Encuentro Nacional de Extensión Universitaria de Colombia. La actividad se realizó en setiembre en la ciudad de Bucaramanga, y fue organizada por la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).

El rector informó sobre el crecimiento de las actividades de extensión en la Udelar durante los últimos años, la implementación de los Espacios de Formación Integral (EFI) y los programas integrales metropolitanos (PIM) y rurales, y la «*vocación tenaz por no divorciar sino integrar las funciones universitarias impulsando las tres al más alto nivel posible*».

Varios responsables de extensión de universidades colombianas mostraron gran interés por tratar contacto con la Red de Extensión de la Udelar. Posteriormente Arocena asistió en Bogotá al Foro sobre educación superior «*Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad. Política pública para la educación superior de cara al país que queremos*», ofreciendo la conferencia «*Tendencias en las reformas de la educación superior en América Latina*».

# breves.UR

[<http://www.universidad.edu.uy/prensa>](http://www.universidad.edu.uy/prensa)

## gran premio nacional a la labor intelectual

El Ministerio de Educación y Cultura otorgó a Rodolfo Gambini y Washington Benavides el Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual 2012. La distinción se concede cada tres años, a personas que se hayan destacado en actividades culturales que significaron honor para la República por la obra realizada a lo largo de su vida.

Rodolfo Gambini es licenciado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (Udelar), y doctor en Física Teórica por la Universidad de París XI y el Instituto Henri Poincaré. Sus áreas de investigación, en las que es considerado una autoridad mundial, son la Teoría de Campos Cuánticos y la unificación de la Relatividad General y la Mecánica Cuántica. En 2010 recibió el título *Doctor Honoris Causa* de la Udelar.

Washington Benavides es profesor de Arte, crítico, ensayista, poeta y músico; ejerció como profesor de Literatura en la enseñanza media y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Actualmente, dirige el Taller de Poesía y Música Popular de Bienestar Universitario, junto a Héctor Numa Moraes y Mario Paz.

## becas 2013 de bienestar universitario

El Servicio Central de Bienestar Universitario (scbu) abrió el llamado para estudiantes que aspiran a las becas 2013 en las categorías comedor y pasajes. La convocatoria está dirigida a estudiantes universitarios de hasta 28 años de edad que soliciten renovación de becas, o aquellos de hasta 30 años de edad que se encuentran cursando en la Udelar y solicitan becas por primera vez. El período de inscripción permanecerá abierto desde el 1.º de noviembre al 14 de diciembre de 2012. La inscripción se realiza a través de <[www.bienestar.edu.uy](http://www.bienestar.edu.uy)> o <[www.bedelias.edu.uy](http://www.bedelias.edu.uy)>.



Ofelia Stajano



## documentos del profesor caldeyro-barcia

El pasado 5 de noviembre la familia de Roberto Caldeyro-Barcia —pionero del Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP) y del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (Pedeciba)—, transfirió documentación de su acervo al Archivo General de la Udelar (AGU). El acto se realizó en la Sala Maggiolo con la presencia de la viuda de Caldeyro-Barcia, Ofelia Stajano.

El profesor emérito Roberto Caldeyro Barcia se graduó como médico y cirujano en diciembre de 1947 y se especializó en fisiología obstétrica. Fue profesor catedrático de Fisiopatología, director del Departamento de Fisiopatología y del Servicio de Fisiología y Obstetricia de la Facultad de Medicina. Sus trabajos científicos en el área de la Perinatología son reconocidos en el mundo entero. Diecisésis universidades lo distinguieron con el título *Doctor Honoris Causa*; recibió además cientos de premios y reconocimientos de organizaciones internacionales.

## investigadores del norte

Los días 18 y 19 de octubre tuvo lugar en Salto el III Encuentro Regional de Investigadores, organizado por la Universidad de la República a través de la Regional Norte (RN) Salto y el Centro Universitario de Paysandú (CUP), junto con la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC-RN). Los autores presentaron más de 140 trabajos vinculados a las áreas Salud, Social, Agraria, Científico-Tecnológica y Artística; otros trabajos integraron una exposición de pósteres. Simultáneamente, se desarrollaron una feria de economía solidaria, una muestra fotográfica de estudiantes de la Licenciatura en Imagen Digital (cup), y la presentación de *Photosíntesis: ¿qué ves cuándo pensás en educación?* a cargo de estudiantes de la carrera Tecnologías de la Imagen Fotográfica (Instituto Nacional de Bellas Artes) del CUP.

# clima de cambios

En 2009 el gobierno uruguayo puso al cambio climático y sus impactos a nivel nacional como uno de los cinco temas prioritarios de su agenda política. Así se creó el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, a fin de establecer medidas para «*la prevención de los riesgos, la mitigación y la adaptación al cambio climático*». Ante esta situación cabe preguntarse ¿cuánta responsabilidad tenemos los seres humanos en el aumento de las precipitaciones o de la temperatura promedio de la Tierra?, ¿podemos desde un país tan pequeño como Uruguay incidir sobre la evolución del cambio climático en la región? Más aún, ¿existe un consenso a nivel científico sobre las causas y los efectos del cambio climático?

## agentes del cambio

Marcelo Barreiro dirige la Unidad de Ciencias de la Atmósfera de la Facultad de Ciencias (Fcien) de la Udelar. Junto a su equipo de investigación, Barreiro procura comprender los procesos físicos que inciden en la variabilidad del clima en nuestra región. Barreiro entiende que es «*desafortunado*» que el cambio climático hoy sea relacionado directamente a la acción humana, ya que «*da la idea de que el clima fue siempre igual hasta que llegó el Hombre, y no hay nada más lejos de la realidad*». Según el investigador el clima está y ha estado siempre dominado por «*procesos no lineales*» debidos a distintos agentes internos a la Tierra —como los océanos, la atmósfera, los hielos y la biosfera— y a agentes externos como los cambios en la distribución en la radiación del sol, y las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

ra. Desde una perspectiva geológica, en los últimos 60 millones de años el clima se ha enfriado: solo en el último millón de años se han producido al menos diez eras del hielo, mientras que «*cada tanto aparece un pico en el que el clima se calienta*» para luego volver a enfriarse. «*Nosotros ahora cuando estamos emitiendo dióxido de carbono a la atmósfera, estamos perturbando el sistema en un momento de la historia del clima de la Tierra que es muy sensible*» —destaca Barreiro. *Estamos en un momento peculiar desde el punto de vista geológico, y además tenemos la perturbación producto de la acción humana.*»

Carolina Toranza proviene también de la Fcien, e integra el *Centro de Respuesta al Cambio y la Variabilidad Climática*, un centro de investigación interdisciplinario que tiene como objetivo principal dar respuesta a los efectos del cambio climático en es-

pecial sobre los sistemas agropecuarios.<sup>2</sup> Según Toranza, no cabe duda de que el clima siempre ha cambiado, sobre todo si éste se estudia en escalas temporales grandes. «*El tema del cambio climático actual es el tema del forzante humano que es la gran discusión* —afirma Carolina. *Hasta hoy hay grandes defensores de que lo humano no tiene nada que ver y de que es un fenómeno natural, pero hay evidencias y contra-evidencias.*»

El centro toma como fuente para su trabajo los modelos climáticos presentados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). En estos modelos se puede ver cuál es el cambio real que ha habido en el clima y se consigue proyectar cómo hubiera sido el cambio solo teniendo en cuenta a los agentes naturales, solo considerando los forzantes humanos y considerando a ambos. De allí se desprende que en la actualidad el cambio climático responde mucho más a la acción humana que a los forzantes naturales.

La investigadora destaca que hay una particularidad que diferencia al cambio climático en nuestra época: la rápida velocidad de las alteraciones climáticas. Existen evidencias nacionales e internacionales de que se produjeron cambios extremos en el clima a lo largo del siglo xx, sobre todo en relación con los promedios de las temperaturas y de las precipitaciones: «*por un lado están aumentando las temperaturas mínimas y por otro lado hay una intensificación de la variabilidad climática. Una intensificación de las sequías y una intensificación de las lluvias* —destaca Toranza—, *lo cual no quiere decir que va a llover más, sino que se van a concentrar más en ciertos períodos y que por ende la variabilidad interanual va a ser mayor.*»

## entre la adaptación y la incertidumbre

«*¿Existen posibilidades de predecir qué sucederá en nuestro país en las próximas décadas?*» Según Barreiro, hay que ser muy cautelosos al res-

### algunas definiciones:

*El tiempo* se refiere a las condiciones de temperatura, humedad, presión, etcétera, en un momento y lugar dados.

*El clima* comprende el promedio de temperatura, humedad, presión, etcétera, en una región determinada durante un período largo de tiempo (meses, años).

*El cambio climático* comprende todas aquellas alteraciones en las tendencias climáticas que persisten a gran escala temporal. Tomando la media de precipitaciones en nuestra región, si existe un aumento sostenido de la media, estamos frente a un cambio en el clima.

*La variabilidad climática* es un término que se utiliza para destacar las fluctuaciones dentro del clima en períodos que pueden ir entre semanas y años.

1 Web de la Unidad de Ciencias de la Atmósfera: <<http://meteo fisica.edu.uy/>>

2 Web del Centro de Respuesta al Cambio y la Variabilidad Climática: <<https://sites.google.com/site/cirespuestacvc/>>.

ponder esta pregunta. Se puede proyectar qué cambios habrá a nivel global en el clima durante los próximos cincuenta años, construyendo modelos estadísticos en los que se plantean supuestos de cómo puede llegar a cambiar la composición química de la atmósfera ante distintas emisiones de dióxido de carbono y aerosoles. Se elaboran escenarios a nivel global «porque la atmósfera mezcla todo, vos emitís dióxido de carbono en Europa y va a llegar hasta acá». Barreiro advierte que estos modelos no parten de certezas: no sabemos cómo va a evolucionar la economía en las próximas décadas, ni qué cambios tecnológicos o industriales se pueden producir, lo cual hace «que la incertidumbre crezca hasta que se hace insoportable».

En la medida en que vamos reduciendo la escala hasta llegar a nuestra región, la incertidumbre sigue aumentando, ya que a nivel regional juegan otros factores como el uso de los suelos, el comportamiento de las nubes y las precipitaciones. «La atmósfera tiene escalas mucho más grandes a lo que es Uruguay, entonces la atmósfera se reajusta —admite Barreiro— pero transfiere la información de otros lados a nosotros, por eso cuando vamos a escalas regionales, la incertidumbre comienza a aumentar».

Sin embargo, en el *Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático* (2010) se establece que «el consenso de la comunidad científica internacional señala que el cambio climático global tendrá consecuencias

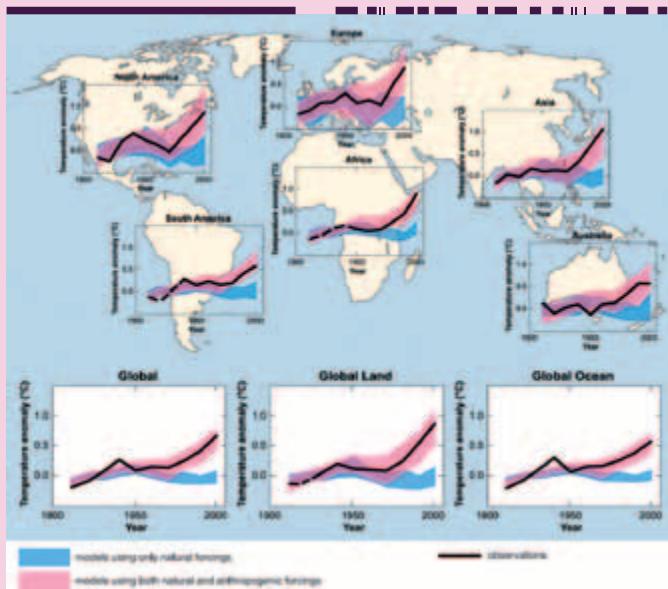
de gran alcance sobre los sistemas sociales, económicos y ambientales» y se proyecta que para fines de siglo xxi en Uruguay haya, entre otros, riesgos mayores de incendios forestales, erosión de suelos y de la zona costera y disminución en la capacidad de generación de energía y potencia.<sup>3</sup> Toranza reconoce que si bien «no se sabe exactamente hacia dónde va a ir el clima», se puede trabajar, como lo está haciendo nuestro país, en procura de que nuestra población se adapte de la mejor manera posible a la variabilidad climática actual.

«Los efectos [del cambio climático] pueden ser sobre muchos subsistemas o actores —afirma Toranza— porque no es lo mismo el efecto que puede tener sobre los sistemas agropecuarios que sobre los sistemas costeros.» La investigadora se dedica al estudio de los sistemas biológicos, y hasta el momento ha focalizado su análisis en dos grupos: el de árboles y arbustos, y el de anfibios. Ella reconoce que si bien el clima afecta la distribución de casi todos los seres vivos, no resulta sencillo determinar la dirección de los cambios al trabajar sobre escenarios basados en supuestos. Ella concentró su análisis tomando los dos escenarios más probables, y concluyó que se dará una expansión de los anfibios debido a que va a haber mayores caudales de agua y más altas temperaturas, mientras que en el caso de la flora, no todas las especies reaccionarán de la misma forma, ya que cada tipo de flora arbórea se vincula con el clima de forma particular.

Las capacidades de nuestro país en el tema clima han aumentado en los últimos años, aunque todavía son relativamente pocos los especialistas en el área. La Udelar cuenta actualmente con dos grupos de investigación en cambio climático en las facultades de Ingeniería (Fing) y de Ciencias (Fcien) que son relativamente nuevos, «porque hace diez años no había un doctor en este país en el área del clima», afirma Barreiro.

«La Universidad ha realizado un gran esfuerzo para poder tener hoy un grupo de especialistas en clima que lleve adelante una Licenciatura cuyos egresados estarán capacitados para incorporar información climática a las actividades de planificación y ejecución de políticas en el país.»

Ambos investigadores coinciden en que el cambio climático es un tema en el que intervienen diversos intereses que van más allá de lo ambiental. Para Toranza, el cambio climático «es un fenómeno muy político, de política internacional. Tiene que ver con preocupaciones que en realidad no surgen desde el sur, sino desde el norte». Además de su protagonismo a nivel político, el cambio climático se ha destacado progresivamente dentro de nuestra agenda mediática. Pero, ¿qué implica informar sobre el cambio climático en Uruguay? Implica, entre otros, aceptar que la ciencia puede generar a la vez certezas e incertidumbres; implica asumir el compromiso de contribuir a generar conciencia respecto de hasta qué punto podemos —o no— contribuir a mitigar ciertos riesgos a favor de nuestras generaciones futuras.



Fuente: Cambio Climático 2007 Informe de Síntesis (AR4), IPCC. p. 6; <[http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4\\_syr\\_sp.pdf](http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf)>.

3 Documento del Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático disponible en <<http://www.cambioclimatico.gub.uy/index.php/publicaciones>>.

cultura: taller de poesía y música popular

# mirando al interior

Tras cinco años de actividades en Montevideo, el Taller de poesía y música popular del Servicio Central de Bienestar Universitario (scbu) de la Udelar ya se instaló en Salto y evalúa hacerlo en otros centros del interior del país.

Hacia abril de 2008, el scbu a través de su Departamento de Cultura y Deportes y con la coordinación general del antropólogo Antonio Díaz, dio inicio al Taller de poesía y música popular, dirigido a estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de la Universidad de la República.

Su formato es de dos reuniones semanales: lunes y miércoles a las 19 horas en un salón que generosamente proporciona la Facultad de Artes (Fartes). Desde el comienzo cuenta con la coordinación del poeta y profesor de literatura Washington «Bocha» Benavides, quien en su larga trayectoria ha propiciado la comunión de poesía y música, aportando una vasta cantidad de poemas y canciones al acervo cultural uruguayo, junto a grandes músicos como Eduardo Darnauchans y Alfredo Zitarrosa, por mencionar algunos.

La coordinación es compartida con el músico, compositor y guitarrista Héctor Numa Moraes, quien ha trabajado a lo largo de su carrera musical junto al Bocha, ha musicalizado textos de una gran variedad de escritores como Circe Maia,

Walter Ortiz y Ayala o Gustavo A. Bécquer, y ha editado gran cantidad de discos.

Hacia mediados de 2009 se sumó el aporte del guitarrista e intérprete Mario Paz, quien en principio vino a cubrir una ausencia transitoria de Numa. Sin embargo, al regreso de Numa, los talleristas solicitaron la permanencia de Mario, por entender que su presencia musical y humana era muy enriquecedora. Así quedó conformado el trío que coordina el taller hasta el presente. El nuevo integrante venía de obtener en 2006 el Primer Premio como solista y Primer Premio por mejor guitarrista en el Certamen «Guitarra Negra».

Además de sus reuniones semanales de trabajo, el taller realiza otras actividades. En 2008, por ejemplo, se organizó una presentación junto al Taller de danza (también perteneciente al scbu), y a mediados de 2009 un homenaje a los poetas —entonces recientemente fallecidos—, Mario Benedetti e Idea Vilariño, musicalizando en escena textos de ambos.

Ya con un grupo más numeroso, hacia fines de 2009, y gracias al apoyo de la Udelar y del sello discográfico Sondor, se presentó en el Teatro de la Fartes el primer disco que recopila los trabajos del taller: *Las canciones del taller*, vol. I, editado únicamente con fines de difusión.

Entre 2010 y 2011, con la incorporación de nuevos integrantes, se materializó la edición del segundo disco: *Las canciones del taller*, vol. II, nuevamente editado por Sondor y con el apoyo de la Universidad.

En este trayecto de cinco años, el taller ha contado con el aporte de numerosos artistas uruguayos y extranjeros como el acordeonista Walter Roldán, el escritor Alfredo Escande, el cantautor Chito de Mello, la poeta puertorriqueña Virginia Díaz y el escritor dominicano Rafael Pineda, quienes han compartido su arte con el grupo y se han entusiasmado con este espacio de creación artística.

«Nuestro taller universitario conjuga poetas y músicos de todas las edades, éditos e inéditos, sin distinción alguna, haciendo de esta experiencia un espacio excepcional y enriquecedor para todos sus integrantes», explicó Díaz.

El coordinador del taller de poesía y música popular destacó la solidaridad que deviene con la llegada de cada nuevo compañero que se integra al colectivo. «Aquí los talleristas participamos con los poemas y los coordinadores dan forma musical a los textos. Así con el aporte de todo el grupo va surgiendo la canción. Muchas veces tenemos otro apoyo musical: el de Sergio Araujo con su acordeón.»

Desde 2008 el taller reúne semanalmente alrededor de 30 participantes y ya musicalizó más de 300 textos de decenas de poetas. Tras la inauguración del taller en la Regional Norte (RN, Salto), Díaz junto a los coordinadores están planeando la realización de otras actividades en el interior para proyectar esta rica experiencia artística al resto del país.

Washington Benavides

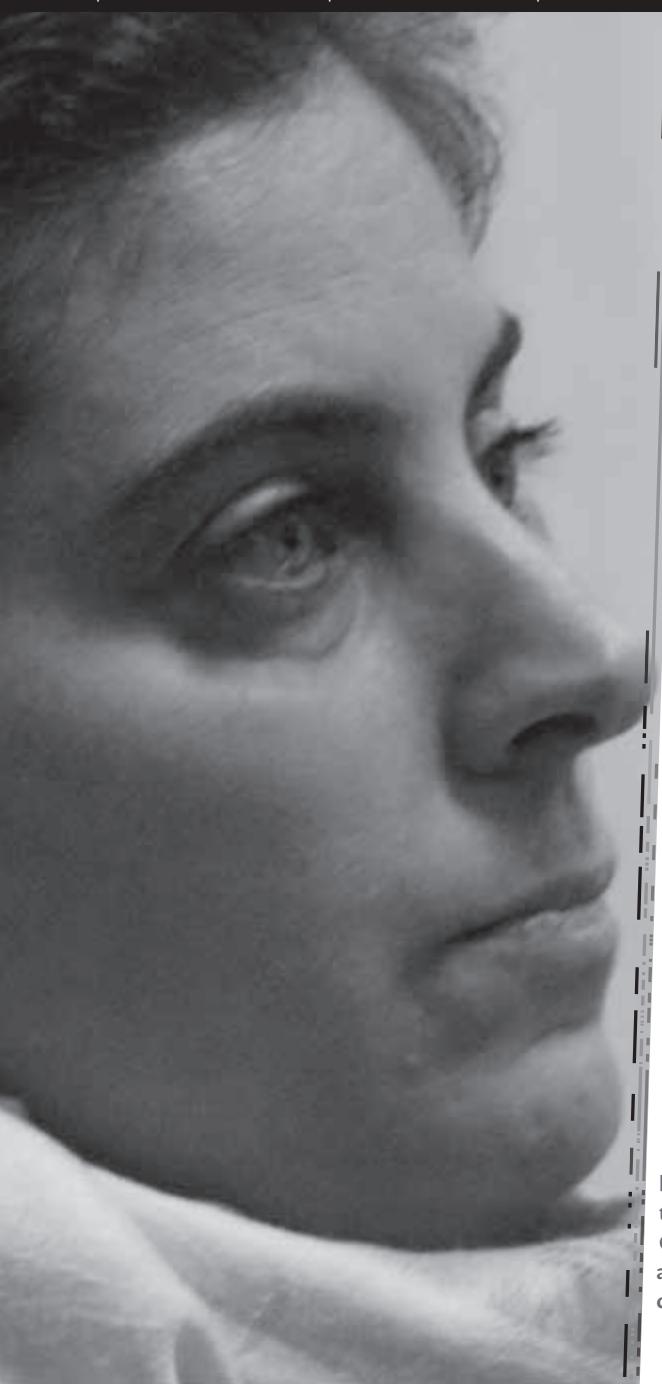


# ¿es la vida que me alcanza?

aportes de la udelar para  
la discusión por la convivencia

El pasado 20 de junio se llevó adelante, por parte del Poder Ejecutivo, la presentación de un paquete de medidas que, desde ese entonces, ha generado una importante resonancia pública, con serios debates (y de los otros también). El documento *Estrategias por la vida y la convivencia* resume 15 medidas que buscan atacar un problema de características muy profundas, como lo es el de cómo poder vivir mejor en sociedad. En este informe central de *gaceta.UR* conversamos con actores políticos, profesionales y académicos para obtener diversas visiones sobre lo que subyace a esta problemática. Así, hemos buscado rescatar cuatro abordajes sobre este paquete de medidas, intentando recomponerlas como un todo y sin privilegiar a una sobre el resto, respetando así la forma en que fue presentado públicamente. Miradas desde la ética, la filosofía política, desde la lógica periodística, la pragmática de ciertas urgencias o el serio problema de la violencia, son las que componen este pequeño aporte que, desde la Universidad —a través de su *gaceta.UR*— se intenta dar a la población.





## reconocimiento por tolerancia

Uno de los abordajes más interesantes para pensar la cuestión de la convivencia en las sociedades complejas es aquel que se da desde la filosofía de la práctica (conocida también como filosofía de la ética). Conversamos con Fernanda Diab a propósito de algunos puntos del documento *Estrategia...*

en la fundamentación del documento *estrategia por la vida y la convivencia*, aparece una serie de diagnósticos (incluidos en la presentación de este informe) que nos gustaría poder analizar contigo...

Me parece que hay dos paradigmas que se están contraponiendo en el análisis de la situación de la convivencia y la seguridad. Por un lado, un paradigma basado en explicaciones económico-sociales y, por otro, un paradigma que apunta a una interpretación centrada en los cambios culturales. Este último me parece que está teniendo más peso en el discurso que el otro. Creo que se están desestimando bastante ciertas hipótesis que durante mucho tiempo fueron muy fuertes, relacionadas con las consecuencias que acarrea la desigualdad. Esto se relaciona directamente con la felicidad de la gente, y cómo ello influye en las conductas de los sujetos.

Me faltan elementos para decir si comparto en todo estos diagnósticos, pero como documento veo que hay cosas sin pulir.

Fernanda Diab: Licenciada en Filosofía egresada de la FHCE. Profesora de Filosofía egresada del Instituto de Profesores Artigas. Asistente Gr. II del Departamento de Filosofía de la Práctica del Instituto de Filosofía de la FHCE. Ha sido colaboradora en proyectos de investigación de la CSIC y del Fondo Clemente Estable, con diversas publicaciones y artículos de divulgación. Cursa la Maestría en Ciencias Humanas, Opción Filosofía Contemporánea de la FHCE y es colaboradora en el área de enseñanza del decanato de la FHCE.

uno de los problemas a pensar podría plantearse así: hay una serie de valores tradicionales que parecen querer mantenerse a toda costa en la sociedad, y que encuentran un desfasaje con el estado actual de nuestra sociedad... ¿es correcto el planteo?

Creo que de lo que se trata no es de «valores tradicionales», sino de lo que cualquier sociedad para poder sobrevivir necesita del individuo. Acá hay un problema clásico del ámbito del pensamiento político y la filosofía, que es la relación entre el individuo y la sociedad. Cuando se habla de convivencia, se está hablando de todo lo que el sujeto tiene que sacrificar en algún sentido para vivir en sociedad, y por eso aparece el problema de la libertad. Entonces, no se trata de valores tradicionales de la sociedad uruguaya, sino que se trata del conflicto permanente que supone la vida dentro de un colectivo. Y un colectivo no es meramente una sociedad, y a lo mejor el problema sea ese: estamos aspirando e idealizando un modelo, de tipo comunitario, cuando nuestra sociedad, desde hace ya varias décadas, se está organizando no tanto como una comunidad sino como una asociación de individuos. Están debilitados los lazos comunitarios.

No es lo mismo la convivencia basada en lazos más permanentes, más estables, de solidaridad, que la convivencia basada en la mera tolerancia. La convivencia basada en la mera tolerancia tiene rasgos mayo-

res de individualismo. Pensemos que la tolerancia es el valor último al que puede aspirar una sociedad dentro de un paradigma liberal, en donde dada la pluralidad de concepciones de vida, a lo máximo que podemos aspirar, si es que el otro tiene una concepción tan distinta a la mía, es a tolerarlo. Esa tolerancia supone lazos muy frágiles, y cualquier situación de crisis o desestabilización produce resquebrajamientos.

Por el contrario, una comunidad con lazos mucho más fuertes, que evidentemente no es la característica de las sociedades complejas —como la nuestra—, allí también se generan desacuerdos, pero estando esos lazos presentes no se producen esos quiebres.

parte del diagnóstico que se esboza en el documento habla de un estado de individualismo en la sociedad, ¿se puede pensar en revertir esa situación de la «asociación de individuos»?

El ser humano es moldeable. Si uno asume cierto determinismo, o lo inevitable del progreso, y que vamos hacia algo terrible que sería la ausencia de lazos de solidaridad, y que lo único que cabe es tratar de no matarnos todos entre todos, entonces sí, lo que cabe es entregarse, no pensar más, y tratar de poner más barreras, más restricciones, más sanciones.

Pienso que se puede moldear. Que se puede aspirar a otro modelo de convivencia. El punto es cuando en el análisis mismo ya se utilizan categorías que de por sí, por su origen, por los paradigmas a los que responden, son contradictorios, o por lo menos generan tensiones muy fuertes. Y cuando se ocultan o no se en-

tiende bien cuáles son las causas de lo que se entiende como «deterioro».

por ejemplo...

Por ejemplo, este que recién te planteaba: no es lo mismo hablar de *tolerancia* que hablar de *reconocimiento*. Es mucho más fuerte el *reconocimiento*. Tolerar es soportar al otro, es lo único que me queda frente al distinto; no es la aceptación. En cambio, si hablamos de *reconocimiento*, estamos hablando de otro tipo de lazo con el otro. Uno de los problemas grandes que existe es «*el reconocimiento del otro*». Hay muchos sujetos que son invisibles en nuestra sociedad, y les estamos exigiendo que cumplan con determinados deberes para con la sociedad (en el documento se habla de derechos y deberes). Pero ese sujeto no está siendo reconocido ni como sujeto de derecho, ni como sujeto de deberes. Está siendo invisibilizado en muchos aspectos.

Entonces, lo que se necesita, es algo mucho más fuerte que la tolerancia. Yo entiendo que es un valor, que frente a determinadas situaciones, uno lo prefiere. Pero hay que aspirar a algo más que a la mera tolerancia. Es más, en algunos aspectos la tolerancia hasta es negativa, porque no me permite ponerme en el lugar del otro, no me permite reconocerlo como sujeto de deberes y de derechos.

en una de las estrategias que plantea el documento, aparece la mención a «*visibilizar el estado*», ¿qué consecuencias podría tener este fortalecimiento del estado?

Fortalecer al Estado puede ser de las cosas que más resistencia genera en la gente. Un Estado fuerte, un Estado con presencia, puede llegar

a ser un Estado que se entromete en las decisiones de la gente, en sus elecciones, en la vida privada. Y es de lo que muchos acusan a este documento: de generar estrategias que atentan contra las libertades individuales. Un Estado fuerte, permanentemente visible, puede generar un exceso de reglamentación, de regulación... y es lo que parece ser exigido, aunque no sin tensiones, entre los mismos que luego ven amenazado el ejercicio de sus opciones personales. Entonces, los que exigen al Estado que garantice la seguridad ciudadana poniendo más policía en la calle o regulando el uso de los lugares públicos, a la vez no aceptarían ningún tipo de restricción para sí mismos. Lo que habría que discutir es si ese tipo de restricciones suponen intromisión en la vida privada; es decir, si se atenta contra la libertad o no. Pero volviendo a la visibilidad del Estado, este no precisa estar visible para ejercer su poder. Es más, su dominio se hace mucho más eficiente cuanto menos visible es, porque de esa forma genera mucho menos resistencia.

Pero es claro que se manifiestan dos líneas: los que piden mano dura, y los que temen que eso atente contra las individualidades, líneas que a veces coinciden en las mismas personas.

¿Pero tú crees que, dada la expresión del documento, el Estado no esté regulando sobre las cuestiones vinculadas a la seguridad?

Hay reglas. En ese sentido se han planteado algunos análisis. Las reglas y las leyes se imponen al sujeto como una fuerza externa. El sujeto se siente

obligado por una coacción externa. Las leyes por las cuales el Estado regula la convivencia, son leyes heterónomas. El problema es que para la convivencia, no basta con leyes y con reglamentaciones municipales o estatales. El sujeto tiene que interiorizar como propias determinadas normas de convivencia. Ese es el desafío. Vos podés llenar de leyes y podés llenar de policías la calle, y si el individuo no interioriza, no está convencido de ciertas normas de convivencia, no va a funcionar.

Yo puedo generar una cantidad de reglas, una cantidad de restricciones y de normativas, y pasar determinadas faltas al ámbito delictivo, pero solo por el hecho de considerar que cuantas más reglas tengo, cuanto más coaccione a los sujetos, mejor van a funcionar... Pero a la vez no genero, a través de la educación, a través del ejemplo, a través de otras vías, un cambio en el propio sujeto en sus conductas o en sus convencimientos. Entonces, esas medidas no van a generar cambios. No es reglamentando, no es regulando, no es prohibiendo, no es sancionando, no es aumentando las penas, porque cuando yo aflojo esas riendas el sujeto hace lo que quiere, precisamente porque no hay una interiorización.

eso puede ser, pero es claro que una respuesta a este planteo pasa por la resolución inmediata de ciertos problemas. La urgencia de la situación solicita otras respuestas, podría pensarse...

Ese es el gran temor que yo tengo. Son más rápidas las medidas de mano dura, de prohibiciones, de re-

gulaciones que se puedan tomar, que los caminos de transformación cultural o de valores relacionados con la convivencia. Entonces es probable que el primer camino no termine por clausurar el segundo.

¿en qué sentido?

Antes de que los individuos desarrollen su capacidad para respetar al otro y de no discriminar al diferente, ya contaremos con reglas que buscan mejorar la convivencia. No quiero decir que esté mal, eso está muy bien. Y es cierto que a través de las leyes el sistema legal puede generar ciertas transformaciones en los hábitos y las costumbres de los sujetos, pero también puede tener un efecto contraproducente: que el sujeto no sea capaz de interiorizar por sí solo dichos valores. No alcanza con hacer transformaciones a nivel legal.

me viene a la mente la legislación por la prohibición de fumar en espacios cerrados, o la campaña del BPS por la reglamentación del trabajo doméstico...

El punto es: si no existiera tanto control, tanta publicidad... el sujeto, ¿hubiera desarrollado por sí mismo la conciencia de que todo trabajador tiene derecho a tener su seguridad social? En ese sentido es un arma de doble filo.

parece ser una cuestión de límites, porque el problema de la intervención estatal a partir de medidas o leyes regulatorias no recibe tanta aceptación, por ejemplo, con el asunto de la internación compulsiva...

Creo que en ese caso hay un espíritu liberal que trasciende los partidos políticos y que es una cuestión más general, que no nos

gusta que se entrometan en las libertades individuales, o por lo menos en las nuestras. No nos importa que levanten compulsivamente a los pastabos, pero sí que regulen la venta de marihuana o de alcohol. Porque es lo que yo consumo, no es lo que consumen los otros que me molestan. Eso es bien interesante. *«Hay que defender las libertades individuales»*, sí las mías.

Yo no creo que, en el caso de la internación compulsiva, se esté atentando contra lo que se entiende como libertad individual. Porque ese sujeto en condición de calle no tuvo la posibilidad y la opción de decidir, como resultado de una reflexión profunda sobre su vida, estar allí. Incluso aunque lo exprese conscientemente, aunque diga y argumente y explique por qué prefiere estar ahí y no estar en un refugio. Entonces, uno atenta contra la libertad individual de una persona si parte de la base de que ese sujeto está en condiciones de elección, y es un sujeto autónomo que ha llegado a donde está por el pleno ejercicio de su autonomía.

¿Esto quiere decir que se puede levantar a una persona bruscamente y arrojarlo violentamente dentro de una camioneta? No, de ninguna manera. Porque se trata de un sujeto con una «autonomía potencial», en términos de lo que expresa el profesor Gustavo Pereira. Es claro que hay un dilema allí, porque estamos frente a un ser humano, y eso es lo que genera cierta resistencia. Ahora, la pregunta es: dejarlo en situación de calle ¿significa que es libre? Yo creo que es bastante extraño afirmar que ese sujeto es libre.

Porque el punto no es qué cosas queremos, o qué cosas preferimos; sino cómo llegamos a preferir lo que

preferimos. Cómo llegamos a eso, en qué condiciones. Entonces es en este sentido que me parece que no ha resultado una herramienta suficiente para explicar la situación de la convivencia y las situaciones de la inseguridad, el paradigma basado en los cambios culturales. Se ha ido al extremo de desestimar cómo determinadas condiciones materiales de vida, cómo determinados niveles de desigualdad, generan la mayoría de las situaciones en las que estamos. Es probable que no sean explicaciones suficientes, pero sí necesarias para comprender muchos de los fenómenos asociados a la problemática en cuestión.

¿Cuándo se hacen patentes estos problemas? ¿Cuándo se vuelven visibles determinadas personas? Cuando están durmiendo en el banco en el que yo hubiera querido sentarme. Ahí se vuelven visibles. Es lo que te decía: se hacen cosas buenas por las razones equívocadas. Porque no es lo mismo querer que una persona salga de una situación de calle porque es indigno, porque es una persona, porque es necesario generar las condiciones para que ese sujeto se pueda desarrollar como un sujeto autónomo y que tenga libertad individual; a querer que salga de ese medio porque molesta al resto, que son la mayoría de los votantes, los que ejercen presión. O porque molestan a la vista de los turistas.



aportes de la udelaR para la discusión por la convivencia

# cómo estar seguros...

**El diputado Julio Bango presidió la Comisión Especial de Seguridad Pública (CESP) de la Asamblea General, creada en noviembre de 2010 a partir de una propuesta firmada por legisladores de todos los partidos. Esta comisión presentó en abril de 2011 un informe que fue aprobado por unanimidad, en base al cual se creó el Instituto de Responsabilidad Penal Adolescentes.**

¿cuáles fueron las principales conclusiones de la CESP?

La CESP tuvo como cometido producir un informe con recomendaciones de proyectos de ley futuros, que ya se aprobaron, referidos a los adolescentes que cometen delitos. En el informe se plantea fortalecer el sistema de medidas alternativas a la privación de libertad. En el Uruguay hay unos 1200 adolescentes que están en conflicto con la ley, de los cuales una mitad está bajo prisión y la



Foto: Secretaría de prensa de la presidencia de la República:  
<[http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/informe\\_semanal/fotos/20070919Ho7g.jpg](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/informe_semanal/fotos/20070919Ho7g.jpg)>

otra mitad está con medidas alternativas, porque se entiende que la entidad de los delitos que cometen no amerita la pérdida de la libertad.

Los sistemas de medidas alternativas, en el mundo y en la región —y en Uruguay donde se aplicó de manera escasa y con pocos recursos—, muestran un porcentaje de éxito muy importante. Es decir, los programas enfocados a la reeducación tienen éxito. En mi opinión, el indicador de éxito en la disminución de la delincuencia o de la violencia en una sociedad tiene que estar dado por el hecho de que quienes delinquen, sean mayores o menores, cuando salen y hacen determinado proceso de reeducación, no vuelvan a delinquir. Esa es la única vía realista y pragmática para que una sociedad se vuelva más segura; lo otro son cortinas de humo y propuestas mágicas que no resuelven los problemas, como las propuestas de aumento de las penas. En todo el mundo «*las derechas*», cuando hay un recrudecimiento de la violencia o un aumento de la criminalidad, salen a hacer propuestas de rebaja de la edad de imputabilidad y de aumento de las penas para los mayores de edad.

El informe de la CESP recomienda, también, algo que no se conoce mucho: la necesidad de cubrir adecuadamente la producción de datos que alimentan las estadísticas de criminalidad y violencia, porque se constata que hay resultados estadísticos que son diferentes entre sí, porque en realidad miden cosas

diferentes, no porque estén mal hechos. Así, las estadísticas del Poder Judicial (p) no son iguales a las del Ministerio del Interior (MI), y no porque tengan problemas de diseño, de construcción del dato. En esto la Udelar puede jugar un papel muy importante. También se recomendaron distintos proyectos de ley, como la creación del Instituto de Responsabilidad Penal Adolescentes, y avanzar en la legislación sobre mantenimiento de los antecedentes de los menores para cinco delitos gravísimos, por un período determinado y a propuesta del juez que entiende en la situación. Estas son las medidas más importantes desde el punto de vista punitivo.

Además, hemos creado el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (Sirpa) y lo hemos dotado de quince millones de dólares para que tengan buenas condiciones edilicias. Porque los adolescentes tienen que estar contenidos y no fugarse para que puedan generarse los procesos de educación y reeducación, de inserción laboral cuando salgan, de prepararlos para una salida distinta a la vida que llevaron antes, cuando cometieron delitos. Se está en proceso de construcción de nuevos equipamientos para la privación de libertad. También se hicieron llamados para personal técnico (300 personas), en particular para el desarrollo de los cinco tipos de programas votados que el Sirpa debe llevar obligatoriamente adelante: el programa de medidas curativas para aquellos que consumen drogas; los programas de inserción; los programas de egreso; los programas de

medidas alternativas a la privación de libertad; y los programas de privación de libertad. Todo esto que planteó la CESP se transformó en ley, hace un año y medio. Ahora lo que resta es, desde el ámbito del Poder Ejecutivo (PE), llevarlos adelante.

¿en qué medida ese ámbito de estudio que fue la CESP funcionó, sirvió como un abordaje previo para la elaboración del documento *estrategia por la vida y la convivencia* (EVC)?

Eso me parece que es el punto medular. Yo considero que hasta el momento en que se produjo el informe de la CESP, el tema de la seguridad se posicionaba en la agenda pública de una manera restrictiva, con un enfoque punitivo, de control, de que hay que aumentar los niveles de represión para resolver los problemas de la criminalidad. Estábamos jugando en una cancha muy chica para tratar de resolver los problemas de la inseguridad. Creo que cuando el gobierno plantea la EVC, el efecto que tiene es provocar que el partido de la seguridad se juegue en una cancha más grande, donde se tiene que visualizar no solo la consecuencia de la situación de criminalidad que es el aumento del delito, sino que hay que trabajar también y en simultáneo, sobre las causas que generan la inseguridad y la violencia. Y en eso consiste la EVC: un paquete de medidas, algunas legislativas y otras de política pública, que intentan hacerse cargo de toda la situación, como corresponde a un enfoque de izquierda. Porque si actuamos solo

sobre las consecuencias, terminamos aplicando una política represiva que no tendría diferencias con la política de la derecha. Un gobierno de izquierda tiene que prevenir, disuadir y eventualmente reprimir el delito, pero si solo hacemos eso, no somos eficaces en el mediano plazo, en el que hay que actuar sobre las causas.

en la EVC se reconoce que la convivencia ha sido afectada por cuestiones culturales. ¿en qué medida la legislación puede actuar sobre las cuestiones culturales para lograr cambios en la convivencia?

La capacidad de la legislación para modificar la realidad tiene muchas restricciones. La legislación puede ofrecer marcos, canales, cauces, para favorecer la modificación de la realidad; es una condición necesaria pero está lejos de ser una condición suficiente. La realidad se transforma con políticas públicas, con acciones materiales y simbólicas, que problematizan los valores que una sociedad está teniendo, e identificando las subculturas que se están produciendo. Hay quien dice «*tenemos crisis de valores*», pero el problema que tenemos hoy es que hay determinados colectivos sociales que construyen su cosmovisión cultural. Empieza a haber culturas que se interpre-

lan mutuamente y no dialogan, y se produce una fractura cultural, una fractura en la sociedad. Tenemos que restablecer los puentes de inclusión, de integración, de circulación, de diálogo entre distintos sectores sociales que hoy están quedando guetizados, aunque comparten un esquema general de valores que tienen que ver con la necesidad de consumir, con la idea de que la realización individual viene a través de la posibilidad de consumir. Siempre digo que la violencia no es hija de la pobreza sino de la desigualdad. La sociedad no necesariamente se vuelve más violenta cuando es más pobre sino cuando se promueve el consumo como fin, «si tenés sos y si no tenés no sos», y hay una distancia grande con las capacidades materiales que se tienen para conseguir ese fin. En las sociedades desiguales es donde se genera el caldo para la violencia y la criminalidad. Se proponen distintas formas para salir de esto; los conservadores llaman a volver a los valores victorianos para frenar la escalada del hedonismo. Creo que una política de izquierda sí debe alertar sobre el consumo excesivo, porque si no el planeta no alcanza para todos; pero también hay que pensar en no igualar para abajo, en generar una política de distribución no solo de los ingresos y de la riqueza, sino también del aprendizaje y del acceso a la cultura, y conduzca hacia una sociedad más igualitaria, que por lo tanto una sociedad menos violenta.

en el documento EVC se considera que la educación y el trabajo ya no logran estructurar las expectativas sociales. Si este es el fondo de la cuestión, ¿cómo se puede reconquistar el reconocimiento de la educación como un bien individual y social, y el valor socializante del trabajo?

En la década de los ochenta aparecieron algunos libros que hablaban sobre el fin del trabajo, también se decía que iban a desaparecer los

Estados nacionales, que el mundo del trabajo iba a dejar de fijar las identidades sociales. Creo que eso no ha sucedido y que lo que estamos viendo son problemas que se generan en la capacidad socializadora sobre todo de las instituciones de la educación, que han quedado vetustas frente a los desafíos de la era de la información. Y, por otro lado, hay otros agentes de socialización; los medios de comunicación están jugando un papel más relevante que el que tenían hace treinta años.

El sistema educativo —con todos sus problemas— y el mundo del trabajo tienen aún un impacto socializador muy fuerte. De lo que se trata es de que los colectivos sociales que están quedando por fuera sean contemplados por políticas públicas que intenten romper la fractura social. Esa debe ser la estrategia, y debe ser concretada en acciones. Un logro muy importante del primer gobierno del Frente Amplio fue articular la política social con la política económica. La política social dejó de estar supeditada a los dictámenes de la política económica. Yo sostengo que la nueva generación de políticas públicas tiene que articular ahora las políticas sociales y económicas con las políticas culturales. El desafío está en entender la centralidad del valor de la cultura, en el sentido más amplio del término. La fractura social no se resuelve solamente con más ingreso, más trabajo. La educación es muy importante, pero debe ser complementada con políticas culturales

muy agresivas dirigidas a ciertos sectores de la población.

en la EVC se plantea como uno de los métodos para reconstruir el tejido social, recurrir a una «acupuntura urbana», otras medidas propuestas también son focalizadas. ¿Estas propuestas pueden leerse también como una renuncia a las políticas generales, a medidas universales, para solucionar los problemas sociales?

No es entendible la política de generación de espacios públicos en el entorno urbano, sino en función de una política general de distribución de los activos culturales, unida a las medidas de distribución del ingreso que son de carácter universal, al igual que lo son las medidas de política educativa y de política social.

En el ámbito de las políticas sociales suelen oponerse las políticas generales a las políticas focalizadas, pero hay que prestar atención a si la política focalizada es la orientación estratégica del modelo o si es un recurso metodológico. Si la política focalizada representa una orientación estratégica, entonces sí es una renuncia a tener políticas universales que busquen acercar servicios y bienes a toda la población.

Ahora, la política focalizada puede constituir un recurso metodológico. Como ejemplo podemos ver el programa de Maestros Comunitarios iniciado en el gobierno pasado. Este programa se realiza mediante un acción focalizada hacia niños que tienen dificultades de aprendizaje, pero se realiza no por fuera sino por dentro de la educación primaria, y con el objetivo de proporcionarles una rampa que les permita volver al aprendizaje dentro de la política universal. Lo mismo busca el programa de Aulas Comunitarias, que se realiza con los gurises que se caen del sistema secundario; no es un curso para que vayan al mercado de trabajo a construir una ruta laboral marcada por empleos de baja calificación, y por tanto bajos ingresos y por lo tanto sus hijos repitan el ciclo. Las políticas focalizadas que se llevan adelante no son programas ad hoc, no son un «revolvete como puedas», sino que son programas pensados como afluentes de los ríos, que entren a la política universal.

Las medidas que se plantean en la EVC apuntan a eso.

# la voz del medio

**Edison Lanza** es abogado y periodista. Ha trabajado en distintos medios y escribe para el semanario *Brecha*. Recientemente comenzó a desempeñarse como docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Liccom), donde sus líneas de trabajo se abocan hacia la regulación de medios y libertad de expresión, y es por esto que pensamos abordar el asunto de la convivencia mirando a uno de los actores con mayor presencia: los medios de comunicación.

los medios de comunicación, ¿construyen la agenda política o tan solo la cubren?

Hay de las dos cosas: desde el momento en que los medios eligen una determinada área de cobertura y un estilo, están construyendo agenda.

Por supuesto que los actores políticos y sociales trabajamos para poner temas en agenda, puntos de vista, generar hechos políticos. Hay una retroalimentación sin perjuicio de que las agendas de los me-



dios, su trayectoria, su enfoque o los condicionamientos, ya sea por propiedad o por definición editorial, también terminen de armar la agenda *setting*.

¿Los medios de comunicación, en estas coberturas, guían a la opinión pública, por ejemplo, en el tema de la inseguridad?

Obviamente, los medios tienen mucha incidencia y, sobre todo los medios audiovisuales: al combinar una mayor cobertura delictiva con la espectacularidad que muchas veces se presenta, se genera un impacto en la población.

¿Este impacto se da a nivel local o es una tendencia internacional?

Es un fenómeno que no es peculiar del Uruguay. América Latina es un continente que tiene muchos problemas de seguridad. Lo que es peculiar en nuestro país es que en los últimos años los informativos han sustituido la crónica más general por una mayor cobertura policial.

Esto les ha funcionado en términos de *rating* y, por lo tanto, han profundizado en eso. En este preciso momento esa realidad está cambiando: hay menos minutos de crónica roja, algunos canales cambiaron su rumbo periodístico.

¿Cómo puede aportar la Udelar en la generación de ámbitos de mejor convivencia?

La investigación es un elemento clave: investigar y tener datos empíricos sobre distintos fenómenos es un aporte sustancial. Muchas veces uno discute de política pública con los actores mediáticos, incluso con el gobierno, sin datos concretos, solo con percepciones, ideas o ideologías. Tener datos concretos y buenos estudios aporta mucho al debate. La academia tiene mucho para aportar sobre los esquemas narrativos que utilizan los medios o sobre el tiempo que se le dedica a determinadas coberturas.

También puede aportar mucho en lo propositivo, en recomendar políticas o cambios regulatorios. En el ambiente mediático se necesita una serie de cambios. La Universidad ya está participando del comité técnico que estudia niñez y medios, y también participó muy activamente del comité técnico para estudiar una regulación de los medios audiovisuales. La Udelar está haciendo algunas cosas y es importante que las siga haciendo.

¿Qué cambios se están realizando sobre el horario de protección al menor?

Hubo un nuevo decreto que derogó algunos artículos del anterior, donde se estableció una franja de las 6 a las 22 horas de protección al menor. Dentro de esa franja la programación está toda involucrada. Por ejemplo, está prohibido identificar a los menores en conflicto con la ley penal: esto lo deben respe-

tar todos los medios, incluso los no audiovisuales.

El Código de la niñez también habla de algunos contenidos a los que los niños no deben estar expuestos, por ejemplo, a violencia extrema, sexismos, etcétera. Del mismo modo que a nadie se le ocurre emitir una película pornográfica a las 18 horas, se está trabajando en establecer los criterios que definirán qué es un episodio de violencia inaceptable, que si se emitiera daría lugar a una sanción.

¿Cómo se crearían estos mecanismos de sanción?

Se debe crear una norma que establezca qué es violencia extrema, escenas de sexo que no son aconsejables de emitir en ese horario, hay que tener cuatro o cinco definiciones que nos permitan tipificar. Luego de obtenidas debemos avanzar en un diseño institucional que las aplique. Hoy el INAU se muestra incapaz de aplicarlo, no tiene recursos, no tiene políticas en ese sentido.

Además, el INAU está involucrado como juez y parte, ya que es parte de la política de niñez, yo diría que esto debería terminar acoplando con la ley de servicio de comunicación audiovisual, que va a crear una institucionalidad nueva para regular estos temas.

¿Confía en los datos que se brindan a nivel oficial,

por ejemplo los del ministerio del interior?

Son los que están disponibles. Yo no soy experto en estadísticas, los servicios que trabajan en comunicación, Liccom, Prodic, creo que deberían trabajar fuertemente sobre ese tema.

Si los datos son o no confiables, deberíamos verlo más en perspectiva. Hay expertos de la Udelar que los han criticado pero tampoco hay evidencia de que se están maquillando los datos. Hay más cuestionamientos a la manera en que se brindan que si son veraces o no. Por lo menos hoy tenemos una serie de cinco años de datos que se pueden

## Sobre la TV digital

Si los medios son actores cruciales en la conformación de opinión sobre el estado de la seguridad o inseguridad del país, si son actores formadores de valores, parece importante ver cómo ese rol puede entenderse en el nuevo contexto de la televisión digital. Sobre esto también consultamos a Lanza para ver cómo vislumbraría esta nueva adjudicación que se abre en los próximos días: *«Por lo menos esta vez empezó diferente, el decreto de asignación de frecuencia establece tres sectores, con mecanismos de asignación transparentes a través de concursos, los tres canales privados no van a poder seguir acumulando señales, aparecerán nuevos actores comerciales, públicos y comunitarios. También van a existir contraprestaciones: algunos sectores deberán pagar un canon para generar un fondo que estimulará la producción nacional de televisión»*.

consultar. Me parece que los indicadores más duros son confiables, nos marcan una tendencia.

## ¿qué opinión le merece la propuesta de la baja de la edad de imputabilidad?

Francamente no estoy de acuerdo. Si estoy de acuerdo en reforzar el derecho penal juvenil, me parece que el camino es ese. Tiene que haber una justicia y un instituto que atienda a los niños y adolescentes en conflicto con la ley. Hay ejemplos de países que han bajado la edad de imputabilidad y eso solo genera presión en los más jóvenes. Por ejemplo, en Hungría, primero bajaron a 16 años, luego a 14 y ahora están discutiendo si la bajan a 12 años.

Si hay mayores que se aprovechan de los menores para cometer delitos, bajamos la edad de imputabilidad a 16 años y van a salir a buscar a los que tienen 15. Por otro lado, todos tenemos hijos o sobrinos de 15 o 16 años y sabemos que no están en la madurez, es una edad complicada, no tienen el mismo discernimiento que los adultos, y ponerle más presión no es correcto. Al tema hay que tratarlo con el ámbito de la Convención de los derechos del niño.

## ¿cree que los medios han contribuido en esta presión social sobre los menores?

Los fenómenos que selecciona el sistema de medios para exhibir o publicar no dan cuenta de la realidad numérica, por eso es importante la investigación sobre estos temas para que la gente sepa.

Si decimos que hay más muertos por accidentes de tránsito que por homicidios violentos, hay algo que en la representación no está funcionando. Este tipo de lectura los medios no la están haciendo. Si además le sumamos el factor político, y la oposición lo lleva a un plebiscito, obviamente se genera una retroalimentación que centra la atención en todo lo que hagan los menores.

## ¿cómo se puede pensar a los medios en una dinámica distinta?

Creo que lo que se está empezando a hacer en el país de tener una regulación seria sobre temas regulatorios, generar instituciones que empiecen a mediar entre las audiencias y los medios puede ayudar.

Un sistema de medios que funcione bien debe tener pluralidad de medios, libertad de expresión garantizada, regulación adecuada, instituciones independientes y autónomas, una televisión pública con recursos y que tenga una agenda distinta, radios y canales de televisión comunitaria que den una visión alternativa. El país está a medio camino de muchas de estas cosas, por lo que no hay sistema de medios democrático y plural, hay que seguir trabajando ahí.

Se comienza a hablar de un Consejo nacional de televisión, de tener un *ombudsman* de los medios de comunicación, la televisión digital va a permitir una mayor oferta desconcentrada donde existan otras misiones además de las predominantes. Esto permitirá tener un sistema plural con el que se pueda trabajar y debatir, sumándole a esto la capacitación de los periodistas y la libertad para

trabajar. Uruguay, durante mucho tiempo, dejó esto de lado, por lo tanto tenemos la televisión que hemos cultivado.

Los jóvenes que salen de la Universidad no vuelven generalmente a la formación. Muchas veces, por el multiempleo no se les permite salir para hacer un curso. Estas características tienen que empezar a cambiar.

## ¿cree que la gente hoy en día está más informada que antes, cuando le llegaba el diario a la casa?

Sí me decís en bombardeo o en cantidad de información seguramente exista mucha más que antes; si hablamos en términos de profundidad creo que hemos perdido. Salvo una élite que lee diarios, semanarios o se sienta a leer en Internet, creo que hay mucho de esa hipercomunicación mediática e individual, y un corrimiento de la televisión a las redes sociales, donde uno se puede informar de algunas cosas y de otras no.

Este es otro de los fenómenos que hay que investigar un poco. Hay un tema clave para mí que es la formación para los medios. Nosotros vamos a la escuela, al liceo, luego a la Universidad y en paralelo estamos formándonos con los medios, sin embargo, ni en la escuela, ni en el liceo debatimos sobre los medios, ni nos forman para recibir o aprovechar lo que nos dan los medios. Los diarios antes tenían un papel de de-

bate público, de servicio, de información de interés público; con el paso del tiempo han cambiado para competir. Antes a nadie se le ocurría un suplemento con trivialidades o temas de la farándula, hoy en día todos lo tienen, porque si te quedas fuera de eso desaparecés. Sin dudas es un momento bastante loco de la comunicación.

## ¿ve a gente de la udelar dirigiendo los medios o el área periodística?

En *Brecha y la diaria* participan muchos universitarios que con su enfoque han aportado mucho al debate público, son referentes de información de calidad. Creo que ha mejorado mucho la inserción de gente de la Udelar en los medios: de todas formas hay mucho por hacer. Los propios medios de la Universidad también comienzan a generar distintos materiales, se está apostando más a un mix teórico-práctico que está aportando mucho.

De todas maneras no hay licenciados en Comunicación en la dirección de informativos. Es difícil; hay un componente ideológico y hegemónico importante, a mí me paso. Si vos escribís una investigación sobre los grandes medios concentrados pasás a ser para ellos un tipo complicado, al que conviene tenerlo a cierta distancia.

# paralelas del saber

**Los mundos de la política y de la academia «son efectivamente disímiles: atienden distintas demandas que se procesan con otros ritmos y evalúan diferente», opina el doctor en sociología Luis Eduardo Morás. «Las decisiones políticas intermedian intereses y visiones del mundo que son naturalmente objeto de discusión y plebiscitadas por el voto ciudadano».**

Al mismo tiempo, el conocimiento científico «tiene una pretensión de neutralidad valorativa que, muchas veces, lo lleva a confrontar tanto con el mundo de la política como con el sentido común y la opinión mayoritaria, cuestionando las soluciones prácticas que se promueven en este campo». A su vez, como ha señalado Constanza Moreira, «la política es renuente a cualquier saber que se produzca “fuera de sus filas”».

Según Morás, «nunca resultó fácil el diálogo y colaboración entre el mundo académico y la política, en términos generales. Y menos aún en estos temas que fueron relegados como objeto de interés universitario, hasta hace poco tiempo».

Históricamente, la Udelar consideró que la seguridad ciudadana «era un tema de gestión exclusivamente policial, y que la solución era la creación o reforma de las normas legales». Pero eso cambió. Desde hace algunos años se han desarrollado en distintos servicios líneas de investigación, varias de ellas apoyadas institucionalmente por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Udelar. Además «existen una serie de tesis de grado, maestrías y creo que hasta de doctorados que abordan el tema desde un punto de vista multidisciplinario».

El impacto y utilidad de estas reflexiones y avances para la toma de decisiones políticas «es relativa». Por varias razones, «una de ellas es que los resultados no acompañan las visiones extendidas en la sociedad sobre el origen de los problemas de la violencia y la inseguridad; y en consecuencia no son fácilmente asimilables para quienes actúan con una responsabilidad política concreta».

Pongamos un ejemplo: «la mayoría de la sociedad se inclina por el incremento de las medidas punitivas para el control del delito y percibe como factores explicativos casi excluyentes el deterioro de los “valores” y la “pérdida de autoridad”. Y responsabiliza a los más jóvenes y vulnerables por esta situación. Ciertamente que el sistema político debe tomar en cuenta esta configuración del problema realizada por la sociedad; lo cual no la convierte en una realidad empíricamente demostrable en el mundo académico».

Morás indicó que «sabemos poco sobre el contenido y dirección de los supuestos cambios en el mundo de los “valores”,

aportes de la udelar para la discusión por la convivencia



pero sí sabemos bastante sobre los procesos de largo plazo que muestran la continuidad de profundas inequidades hacia los más jóvenes, a pesar de la generalizada mejora de los indicadores sociales y económicos, así como la ampliación de coberturas y servicios en los últimos años».

De este modo, «señalar que existe una herencia maldita de larga data y que la solución de mayor represividad como respuesta no posee evidencia empírica sobre los supuestos beneficios nos coloca en un lugar incómodo». Esto no sería un problema importante, porque «en definitiva ese papel de interpelar creencias establecidas es uno de los roles universitarios», pero «habitualmente estos cuestionamientos se califican como desinterés por ubicar soluciones efectivas al problema y se invalida cualquier iniciativa alternativa a la concepción hegemónica».

**soluciones políticas: ¿cuánto debiera consultar el estado a su universidad?**

Morás cree que «las soluciones políticas son una atribución y absoluta responsabilidad del sistema político. Y este tiene todo el derecho de escuchar a múltiples actores, privilegiar determinadas miradas y promover las medidas que entienda pertinentes».

No obstante, «en este tema, creo que la Udelar no se constituye como un actor privilegiado para el diálogo. La Universidad podría y debería jugar un rol más gravitante en múltiples planos aportando conocimientos y profesionales que permitieran desarrollar un

conocimiento más ajustado y profundo de las transformaciones actuales, y el impacto de procesos de largo plazo que inciden en el malestar social generalizado y la sensación de inseguridad. También podría elaborar estrategias de atención adecuadas para el abordaje de situaciones que muestran gran diversidad y elevada complejidad».

Por ejemplo, «¿cuánto sabemos sobre las trayectorias y estrategias de vida de las personas en situación de calle que se multiplican en momentos de bienestar? ¿Cuáles son las estrategias de atención más idóneas para comprometerlas en un proceso de cambio? Allí la Udelar tendría un rol importante y podría realizar múltiples aportes. Tanto en el diagnóstico de las situaciones como en el diseño de programas e implementación de estrategias terapéuticas».

Morás explicó que uno de los principales obstáculos que opera actualmente «es que existe una idea muy extendida de que no son necesarios los diagnósticos pues la realidad es evidente en sí misma y que la solución pasa principalmente por modificar aspectos normativos. Todo en el marco de un estado de "urgente consideración" de las iniciativas legales, que en buena medida procura atender el clamor popular por soluciones inmediatas a problemas de larga data».

Con esos insumos para el debate, «resulta difícil profundizar en un diálogo y colaboración más intensa, de manera que el Estado y la sociedad en su conjunto reciban todo lo que la Udelar tiene para ofrecer».

Estas reflexiones también aplican para el segundo gran tema de la agenda actual: la «crisis de la educación», que tiene mucho que ver con la seguridad ciudadana en la medida que se inter-

preta que hay una pérdida de valores y una especie de marginalización cultural.

Morás admite que la educación está en dificultades, pero subraya que «es en distintos planos y dimensiones», y que crisis «no es solo catástrofe sino también posibilidad de cambio».

**marconi y después**

Morás consideró que la realidad del barrio Marconi —donde el 14 de octubre un policía mató a un joven de 25 años en medio de un operativo—, es la realidad «de una cantidad de barrios montevideanos ubicados en la zona norte, que a lo largo de décadas no han tenido un desarrollo social, económico y cultural en diversos planos». Se tiende «a ver la problemática exclusivamente como un fenómeno de crimen organizado y de "favelización"», y se olvida que es «un lugar pobre».

A esto se suma, que «muchas veces se interviene de una manera ostensiva, es decir, la Policía interviene con ciertos prejuicios, preconceptos y de una forma agresiva». La forma violenta de intervenir en esos barrios «muchas veces despierta una reacción violenta y se termina cumpliendo lo que en realidad podía no haber sucedido». Según Morás, el objetivo debe ser romper «el círculo infernal de estigmatización que se agrega a la marginalidad histórica de esos barrios», y los discursos hegemónicos.

El fenómeno más grave «es la segregación, porque en cierta forma rompe con el

ideal integrador del Uruguay tolerante, de la sociedad amortiguadora de los conflictos. ¿De qué le sirve la educación, acumular años en el sistema educativo formal, a muchachos que por provenir de esas zonas —que la prensa y la opinión pública denominan zonas rojas o de peligro—, no serán contratados para trabajar?»

Según Morás, «hay que implementar megaoperativos sociales: estos barrios deben ser invadidos por odontólogos que les devuelvan la posibilidad de sonreír y conseguir trabajo, porque la misma sociedad alimenta la situación de marginalidad».

**extensión**

Morás señaló que la Udelar tiene «capacidades que no son aprovechadas por el sistema político», y puso como ejemplo los consultorios jurídicos gratuitos de la Facultad de Derecho, y el convenio de la Facultad de Odontología con el Plan Juntos, que para muchas personas representa «la posibilidad de encontrar una inserción laboral, y mejorar la autoestima».

Numerosas familias de estos barrios llevan varias generaciones afuera del mercado laboral y perdieron el hábito de trabajar. «Decir que no trabajan porque no quieren, es como decirle a una persona que no tiene dientes que no come porque no quiere».

Morás dijo que «poner a disposición de los programas de la administración recursos humanos capacitados para poder intervenir fuertemente en esas zonas podría fortalecer aún más la extensión universitaria».

# resoluciones.UR

## nuevas carreras en el interior

A partir de la convocatoria a los servicios universitarios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado, el 9 de octubre el **CDC** aprobó las siguientes propuestas:

diploma de matemática junto con CFE

centro universitario (Cenur) noroeste, salto,

Sujeto a que el Plan de Estudios sea aprobado por el **CDC** de la Udelar y el Codicen de la **ANEP** antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013.

ciclo inicial en matemática, cenur noroeste, Salto

Sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el **CDC** antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013.

tecnicatura universitaria de interpretación LSU-español-LSU,  
cenur noroeste, salto.

Esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013.

licenciatura en ingeniería biológica, cenur noroeste, paysandú

Sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el **CDC** antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013.

tecnólogo minero, cenur este, treinta y tres

Sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el **CDC** antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el año 2013.

tecnicatura en deportes, cenur noreste, rivera

Ambas opciones se financiarán a partir del año 2013 y comenzarán a dictarse en el año 2013.

En esta sección de la *gaceta.UR* dedicada a la recorrida por las últimas resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central (**cdc**) de la Universidad, hemos hecho foco en lo aparecido como nuevas ofertas educativas para los próximos años, con dos particularidades: un fuerte aterrizaje en el interior del país, y la colaboración con la Administración Nacional de Educación Pública (**ANEP**) y otros actores.

## nuevo posgrado de ciencias económicas

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (**FCEA**) remitió al **CDC** los documentos para la creación del Posgrado en Sistemas de Información de las Organizaciones y Gestión de Empresas de Tecnologías de la Información.

## diplomas conjuntos ANEP-Udelar

En su sesión del 23 de octubre, se resolvió aprobar dos nuevos planes de estudio de dos carreras que conjuntamente dictarán la **ANEP** y la **Udelar**. Se trata del Diploma en Gestión de Instituciones Educativas, y de los Diplomas en Didáctica para la Enseñanza Media, en Historia, Geografía, Sociología, Biología, Física y Química.

Regional Norte, Salto



extensión

# discutir con el barrio

Ante la presentación pública del documento *Estrategia por la vida y la convivencia* que realizó el gobierno en junio de este año, el Programa Apex de la Universidad de la República se sintió interpelado y por tanto con el derecho y la obligación de discutir la temática allí puesta en debate.

En el documento, el Poder Ejecutivo manifiesta su firme voluntad de establecer un intercambio horizontal con instituciones sociales, educativas y corporativas en atención a la multicausalidad que rodea a la «*emergencia de la violencia como problema prioritario para la población*». Y el Apex se propuso el mismo objetivo con docentes, funcionarios no docentes, sociedad civil, autoridades políticas nacionales y locales. La búsqueda de este intercambio surge de la comprensión de que la Universidad no debería plantearse discutir únicamente cuestiones contingentes y ligadas a sus intereses aislados del contexto social, sino poder ejercer una mirada sobre los procesos vividos por el país, y principalmente proyectar al mismo en el corto y mediano plazo.

¿Por qué se siente el Apex tan identificado con este debate? Los actores del programa, que desde hace 19 años trabaja con anclaje territorial en la zona del Cerro y sus cercanías a través de un abordaje integral de prácticas universitarias, consideraron que las prácticas y saberes que los rodean se pueden resumir en un

conocimiento preciso del concepto de convivencia.

Se propuso entonces un ciclo de intercambio ciudadano que comenzó

con una instancia a la interna del Apex, realizada el 27 de julio, en el local La Estancia. Participaron funcionarios docentes y no docentes, vecinos y representantes de instituciones cercanas.

En dicha jornada estuvo presente la idea de que actualmente no se presencia un aumento de la violencia como tal, sino que cambiaron las formas de concebir al otro, cuya existencia se reduce muchas veces a la cualidad de objeto. Este concepto va de la mano de la propuesta de incluirse como parte de la problemática: todos somos más o menos violentos en algún sentido.

Como resultado de la discusión se resolvió que el Apex trabajaría en

su conjunto sobre este documento pronunciándose al respecto y realizando las propuestas que estime pertinentes.

Se admite, de forma crítica, que será necesario transitar un camino muy largo para influir y generar un cambio en esta situación, pero no se trata de quedarse en el mero idealismo, imposible de concretar. Proponerse discutir sobre esta problemática para pensar acciones transformadoras es fijarse una utopía, un horizonte a seguir.

El Apex se ha constituido en un escenario de convivencia en sí mismo, como resultado de la historia y características de la propia zona donde se encuentra inmerso y del trabajo



28 de agosto: Olesker, Ehrlich, Arocena y Bonomi en la presentación del documento *Estrategias por la vida y la convivencia* ante el Consejo Directivo Central.

realizado por sus equipos docentes y estudiantiles. Así es que, en un nivel territorial, se apuesta a que el programa se erija en un centro de coordinación de políticas públicas en la región, dado que se encuentra vinculado a todas las instituciones que desarrollan sus intervenciones allí. Un horizonte posible: desarrollar un espacio de convivencia interinstitucional.

En cuanto al documento propuesto por Presidencia, se acordó con algunas de las medidas allí volcadas en cuanto a recuperar y promocionar los espacios públicos como manera de abordar la sentida problemática. Pero, desde un inicio se decidió trabajar y discutir más sobre los

conceptos manejados que sobre las medidas, leyes, decretos o proyectos formativos mencionados en el documento. En este orden conceptual de la discusión, pero también a nivel de propuestas, desde el Apex se aportaron ideas que apuntan a fortalecer, mediante el trabajo cotidiano, todas las formas de sociedad organizada y organizándose.

Entonces, otro horizonte a seguir: germinar la semilla de la organización. Es decir, la zona del Cerro por su trayectoria histórica posee raíces organizativas que es necesario reencontrar y fortalecer buscando, quizás, nuevas estrategias. Recuperar el diálogo social, el contacto, escuchar y escucharnos, tratar de no imponer

nuestra forma de pensar o de hacer, de incorporar lo que el otro trae, distinto a lo que ya se había pensado y darle cabida dentro de la discusión aunque sea contrapuesto.

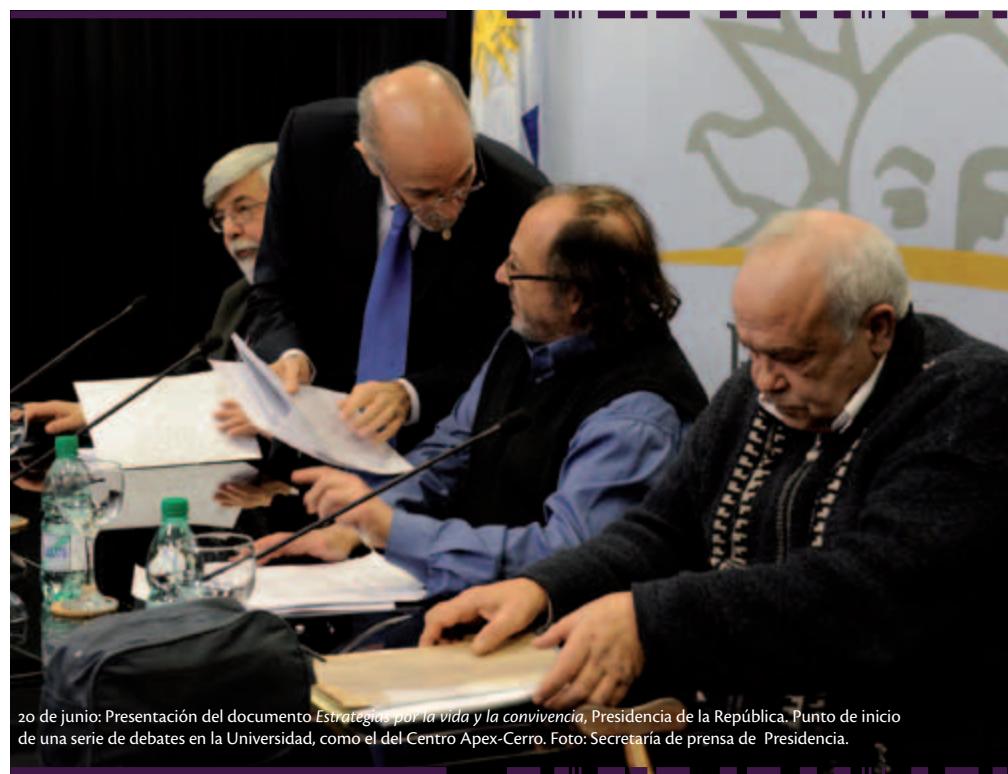
Para seguir pensando en la temática, se tuvo en cuenta un dato ineludible: uno de los motivos por lo que el Cerro se ha hecho *vox populi* en los últimos tiempos es por la violencia que en él se señala. Pero esa imagen de la que se habla y por la cual muchos se preocupan, ¿responde a la realidad de este barrio? Esa imagen es en gran medida la que se muestra en los medios masivos de comunicación, que a través de sus informativos dedican largos períodos de tiempo y atención a

hechos violentos ocurridos en el Cerro. El Apex, sus integrantes y allegados, se preguntan entonces: ¿es eso lo único para contar del Cerro en los medios de comunicación? Y la respuesta definitiva es: no; un no acompañado de signos de exclamación indignados.

Con el objetivo de continuar discutiendo esas cuestiones se realizaron dos instancias más, abiertas a la participación general y con amplia difusión, seleccionando para ello los temas Violencia y Medios de Comunicación. En la primera, el 22 de agosto, se abordó la temática de la violencia, un concepto donde convergen prácticas, políticas, esquema de valores, presencia o ausencia del Estado, presencia o ausencia del mercado. Para ello se realizó la presentación del libro *La violencia está en los otros*, como puntapié para el intercambio de opiniones.

Los panelistas fueron Daniel Parafita y Alejandra Arias, coautores de la investigación y del libro mencionado, financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, Rafael Zeni (integrante del Equipo Barrial Operativo Casabó) y José Díaz, exministro del Interior, como comentador.

En el segundo encuentro, el 30 de agosto, se compartió con medios locales y nacionales un intercambio horizontal sobre medios de comunicación: cómo nos ven, cómo nos vemos, cómo los vemos. Ciudadanos o Consumidores. ¿Nuevas Tecnologías: hacia una renovación de sistema de medios? ¿Democracia, acceso, pluralidad?

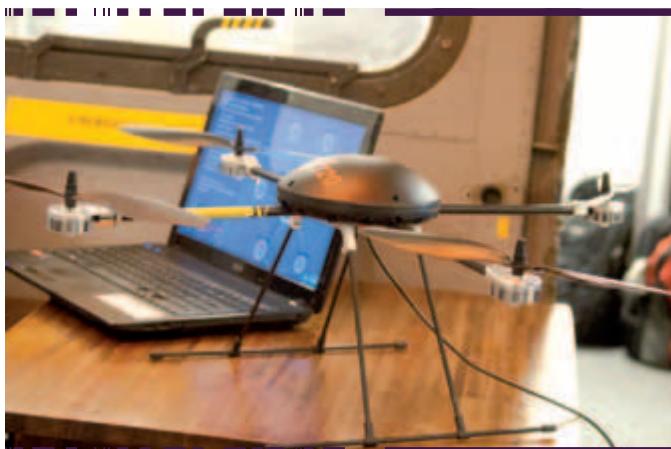
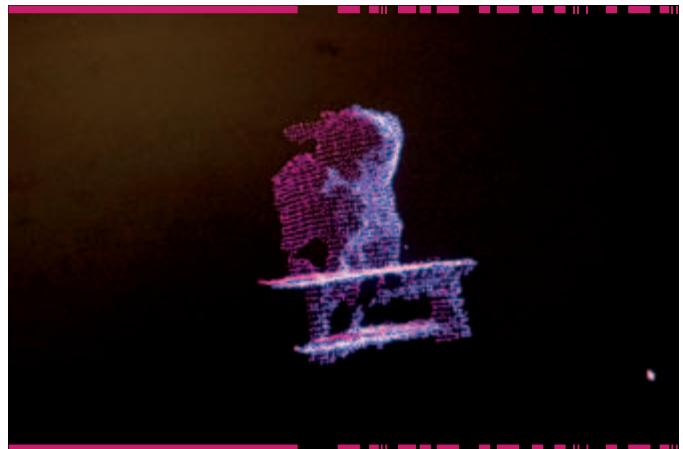


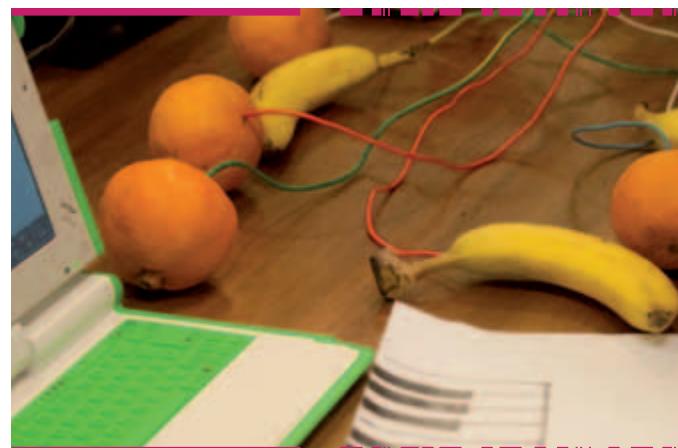
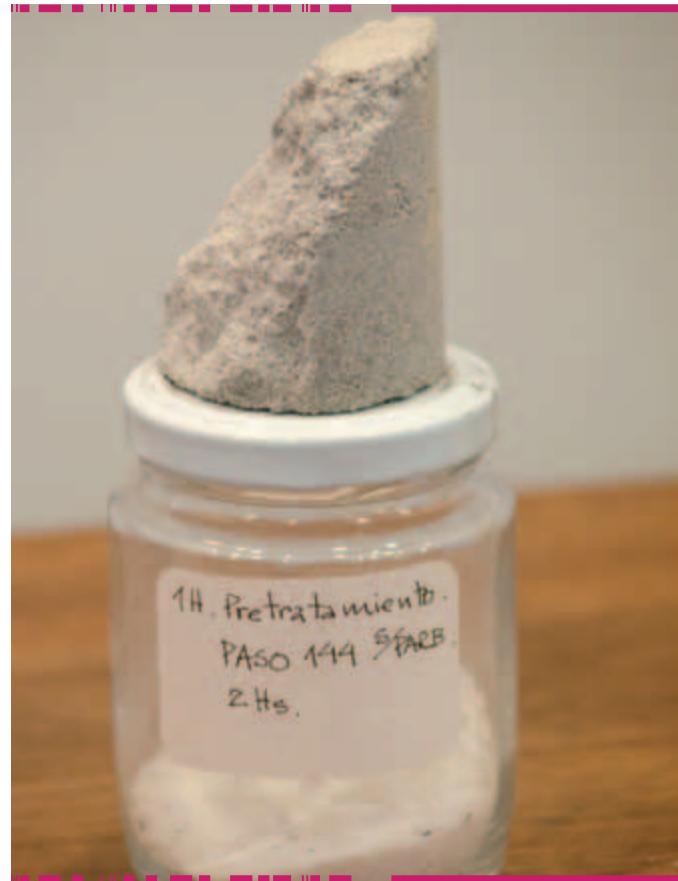
20 de junio: Presentación del documento *Estrategias por la vida y la convivencia*, Presidencia de la República. Punto de inicio de una serie de debates en la Universidad, como el del Centro Apex-Cerro. Foto: Secretaría de prensa de Presidencia.

# ingeniería demuestra 2012

El 22 de octubre abrió al público una nueva edición de *Ingeniería deMuestra* —evento anual que organiza, desde hace varios años, la Facultad de Ingeniería (Fing) junto con la Fundación Julio Ricaldoni—, donde se presentan proyectos, investigaciones y emprendimientos de estudiantes y docentes.

El evento crece año a año, y muestra alrededor de cien proyectos desarrollados en la Fing, que apuestan a la generación de conocimiento nacional e innovación tecnológica.





# la integración regional para el desarrollo y las universidades

Rodrigo Arocena

Sudamérica vive una hora singular. La demanda internacional al alza de los productos naturales de los que la región está tan ricamente dota da ha impulsado un importante crecimiento económico. Estudios recientes indican que la desigualdad ha venido disminuyendo en la región, por factores entre los cuales cabe destacar dos: las vigorosas políticas sociales y la expansión de la enseñanza media. Lo primero refleja la conjugación de mejores posibilidades económicas con renovadas y bienvenidas preocupaciones colectivas por la igualdad. Lo segundo señala un camino: más gente formada implica, por un lado, que esa gente puede acceder a ocupaciones de mayor calidad —lo que es bastante obvio— y, además, algo menos obvio: ello también beneficia a la gente menos formada. En efecto, cuando son muy pocos los que han alcanzado cierto nivel de capacitación, sus salarios tienden a subir mucho con relación a los menos capacitados, incrementando la desigualdad de ingresos, cosa que sucede en menor

medida cuando se multiplica la oferta de gente capacitada.

Ahora bien: ¿seguirá disminuyendo la desigualdad y mejorando el nivel de vida en la región? Aun si se mantiene la alta demanda de productos primarios, ello será difícil en la medida en que en buena parte del mundo se va afirmando una economía basada en el conocimiento avanzado y motorizada por la innovación técnico-productiva. Si Sudamérica no sale de la condición periférica —hoy caracterizada por la especialización en un número limitado de productos con escaso valor agregado de conocimientos y calificaciones— no dispondrá de márgenes suficientes para profundizar sus políticas sociales. Y si no combina la universalización de la enseñanza media con la generalización de la enseñanza avanzada, ese factor de mayor igualdad antes destacado irá perdiendo vigor.

Para la región, y sobre todo para sus pequeños países, escapar en solitario de la condición periférica es poco viable. La integración para el desarrollo es más necesaria que nunca

cuando el desarrollo tiene que tener al conocimiento avanzado como cimiento principal: ello requiere sumar y conjugar recursos humanos y materiales. Entre intentos y frustraciones, va afirmándose la noción de que Sudamérica es para nosotros el horizonte de la integración viable. Hablamos de integración política y económica pero también y fundamentalmente de integración «societal», la que tiene lugar a nivel de instituciones y actores de la sociedad civil.

La integración para el desarrollo basado en el conocimiento desafía grandemente a las universidades públicas, actores fundamentales de la enseñanza superior y principales protagonistas de la investigación regional. A escala del Cono Sur, contamos con la valiosa experiencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

(AUGM), con más de veinte años de labor tanto en materia de colaboración académica como de reivindicación de la educación pública; en ella se agrupan hoy 28 universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. La AUGM ha propuesto a la UNESCO la creación de una cátedra conjunta sobre Reforma Universitaria para acelerar la mejora y la transformación de la educación superior de la región.

La experiencia de la AUGM y las de otras asociaciones de universidades latinoamericanas deben ser cuidadosamente analizadas cuando se ubica al tope de la agenda de nuestras casas de estudio una gran cuestión: ¿cómo contribuimos más y mejor desde las universidades a la integración sudamericana para el desarrollo integral?

CURE Maldonado. Obras.







# gacetaUR

año III | número 23 | noviembre de 2012 | universidad de la república | uruguay | issn 1688-6739

¿es la vida  
que me alcanza?

aportes de la udelar  
a la discusión por la convivencia